



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.:ANC2301C00016158

ANC2301C00016158-01

Este Certificado sustituye al Certificado número :ANC2301A00002039

ANC2301A00002039-01

Página 1 de 5

La Asociación de Normalización y Certificación, S.A. de C.V., en su carácter de Organismo de Certificación de Producto acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C., con acreditación No. 01/10 vigente a partir del 09/03/2010 y aprobado en los términos de la Ley de Infraestructura de la Calidad (LIC), y de conformidad con los artículos 1, 3 fracción XIV, 4 fracciones IV y XVII, 53 fracción III, 55, 56 y 60, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 01 de julio de 2020; y en atención a la solicitud de certificación, con número de Referencia 22DOM10736A01R01, de acuerdo al procedimiento de Certificación PROCER-26 de la Asociación, y con base en el (los) informe(s) de prueba(s) No(s): N.A. POR PROGRAMA DE ENVIO GC00267/20231012, otorga el presente Certificado de Conformidad de Producto a:

Titular: TCL ELECTRONICS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

RFC: SNN160623K25

Nombre genérico: ACONDICIONADOR DE AIRE DIVIDIDO

Tipo(s): MINI-SPLIT

Subtipo(s): INVERTER

Marca(s): TCL

Categoría: NUEVO

Modalidad: CERTIFICACIÓN CON VERIFICACIÓN MEDIANTE PRUEBAS PERIÓDICAS

Fabricado y/o importado y/o comercializado por: TCL ELECTRONICS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

RFC: SNN160623K25

Domicilio Fiscal: CALLE CUERNAVACA No. 106 INT. S/N, COL. CONDESA, ALCALDÍA
CUAUHTEMOC, C.P. 06140, CIUDAD DE MÉXICO

Bodega: CALLE CUERNAVACA No. 106 INT. S/N, COL. CONDESA ALCALDÍA CUAUHTEMOC,
C.P. 06140, CIUDAD DE MÉXICO

País(es) de origen: CHINA

País(es) de procedencia: CHINA, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Fracción(es) arancelaria(s): Fracción 1 : 84151001; ANC2301C00016158
Fracción 2 : 84158299; ANC2301C00016158-01

Modelo(s): Sistema: S12P-EHV13, S12P-ECV13,
Evaporador: S12P-EHV13E, S12P-ECV13E
Condensador: S12P-EHV13C, S12P-ECV13C



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.:ANC2301C00016158

ANC2301C00016158-01

Este Certificado sustituye al Certificado número :ANC2301A00002039

ANC2301A00002039-01

Página 2 de 5

Especificaciones:

Resultados obtenidos para el modelo evaluado:

Modelo evaluado: Sistema: S12P-EHV13

Evaporador: S12P-EHV13E

Condensador: S12P-EHV13C

Capacidad de enfriamiento (obtenido en prueba de laboratorio): 3 361,38 W

"Para manipular la velocidad del compresor se usó un control remoto especial proporcionado por el cliente."

Etiqueta de eficiencia energética:

Relación de Eficiencia Energética Estacional (REEE)

Potencia Eléctrica: 1 282,79 W

Efecto Neto de Enfriamiento: 3 361,38 W

REEE establecida en Norma (Wt/We): 4,68

REEE de este aparato (Wt/We): 5,06

Ahorro de energía: 8,1 %



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.:ANC2301C00016158

ANC2301C00016158-01

Este Certificado sustituye al Certificado número :ANC2301A00002039

ANC2301A00002039-01

Página 3 de 5

De conformidad con la Norma **NOM-026-ENER-2015**, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el **09 de febrero de 2016**, se expide el presente Certificado en la Ciudad de México, el día **02 de enero de 2024**, con vigencia hasta el día **01 de enero de 2025**, para los efectos que convengan al interesado.

La vigencia de este certificado está sujeta a la observancia de las cláusulas indicadas al reverso, por lo que es fundamental asegurar su veracidad y validez en www.ance.org.mx o enviar el certificado escaneado a consultavigencia@ance.org.mx.

ATENTAMENTE



RODRIGO LOPEZ RANGEL

GERENTE DE CERTIFICACION DE PRODUCTO



Elaboró:CAME



Supervisó:RMG



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.:ANC2301C00016158

ANC2301C00016158-01

Este Certificado sustituye al Certificado número :ANC2301A00002039

ANC2301A00002039-01

Página 4 de 5

CLAÚSULAS:

1. El uso de la contraseña oficial mexicana NOM en los productos que ampara el presente certificado, está sujeto a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Infraestructura de la Calidad, a la Norma Oficial Mexicana NOM-106-SCFI-vigente, "Características de diseño y condiciones de uso de la contraseña oficial" y a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana aplicable.
2. El uso de la marca ANCE está sujeta a la autorización previa de la Asociación de Normalización y Certificación, S.A. de C.V., de acuerdo con los requisitos y especificaciones establecidas para ello.
3. El titular del certificado se compromete a dar cumplimiento a lo establecido en el mismo.
4. El titular del certificado debe demostrar el cumplimiento de los productos certificados con las especificaciones establecidas en la Norma Oficial Mexicana aplicable, durante los procesos de vigilancia, evaluación de la conformidad y en todo momento en el que permanezca vigente el presente certificado, conforme a lo establecido en los procedimientos de evaluación de la conformidad.
5. El presente certificado, el uso de la contraseña oficial NOM y/o de la marca ANCE, no sustituyen en ningún caso la garantía que se debe proporcionar al consumidor con el producto, en los términos del marco jurídico aplicable.
6. El certificado será cancelado, cuando:
 - Las especificaciones técnicas bajo las cuales se emitió el certificado cambien y el titular del certificado no de aviso al organismo de certificación de producto.
 - Se incurra en mal uso del certificado y/o de la marca ANCE.
 - Se incurra en incumplimiento con la NOM aplicable, durante el plazo de vigencia establecido en el certificado.
 - El titular del certificado a través de su representante legal, ingrese dicha petición de cancelación a petición de parte, por escrito o medios electrónicos.
 - Se enmiende, modifique o altere los datos contenidos en el certificado.
 - Se falsifique o alteren los documentos presentados para la certificación del producto que ampara el presente certificado.
7. El uso indebido del certificado y/o de la marca ANCE, ya sea del titular o de un tercero, dará derecho a una acción jurídica por parte de la Asociación de Normalización y Certificación, S.A. de C.V..
8. Es responsabilidad del titular del certificado, la debida clasificación y declaración de la(s) fracción(es) arancelaria(s) aplicable(s) al producto.
9. El titular del certificado debe informar a la Asociación de Normalización y Certificación, S.A. de C.V. cualquier cambio de datos generales, modificaciones societarias y de representación.



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.: ANC2301C00016158

ANC2301C00016158-01

Este Certificado sustituye al Certificado número :ANC2301A00002039

ANC2301A00002039-01

Página 5 de 5



Sitio de validación
www.ance.org.mx

Sello Digital

22DOM10736A01R01|301925|188672|14/12/2023 03:13:19 p.

m.lqNmO-[s]-yUergGMjOJKzq8Ba4raHjqnoXo6bleagMg7JLJV70DwSBTxN-[s]-IYOw6yT9g9ta2Fxjt-[m]-mL30qz72SvtMR6cCh
metkh2qscRYgLJEXgubdNGwM4EecB4gq9INfpiaKEKrQ5WPx3koiuNEfA1fXnASzNbs2GYBFuX2H40mAEaiMyKItA30KdipFbtQ
ixlM3pqPrMcb-[d]-aK3JAcymMDoiESJYYCyblpFwpRJMnkU-[s]-aKz3-[m]-0c7iBvTh80eq0ov6wgz1n1U7SBXpLwjC-[s]-IJkNOhe
31ACoFXvwiwWRLwuylvJrSm2leAT6xVYX0NmVikGaxPTSX17YpJu42pHIWKnONndz91irtMQ3a3kIVBHpXd1lwXzkEfp-[s]-pg
RQqgUth2pdrDPxD8krBQSCVMwV-[d]-chC55nb9DZBrzK-[m]-
-[m]-0P5rw-[s]-BFGRo-[m]-zzhxVEmR-[s]-vKHAXW7bjF6rPn7UMIfsOIgQrZlxA2IneJeOQdYfILFA8bYw3Z81P9CGilHEgk5Qx0
exmjpCmLOum8coFnEtwf8AufERWTUZlhP8SkvqYWxNsKIRu6SNE1TfAfFD7I5fAttiRdQEWRCQVb0-[m]-QOZKQPAipKB5mwZ
nP-[d]-tO24lqCaebasaiOPPJCZ10fKoD4STAqJbAJoG7aOh3b2vui7Flrji-[m]-S3LEpvqBvA3M9SgJFwEWp-[m]-
-[m]-IKY5kj2egTU2RMgg6XYjiwJIAd4Ft-[s]-CyX1cCqbr05jOLeeVfJWOErbPr7gj5eBqyuJLmJYKWTZa-[m]-OEGES3RgljGxzS3B
or2XTPhCyJc3Y24iilZZmcmo41bXoRY-[d]-HuHCwkh5df-[s]-bz5MjC6dmHn1w0MLQVBRMAybOmXfj5Ng7DcW3ZS1N1Rylu84
UTUMYV6XyBjJl1ZFtRWgc2RGAOZZKQ-[s]-kAH4W0F2ZdQrZJjiA-[m]-P96-[m]-1te7wi8XTesWJfUZw4TQWMighPd1YOu6WzMv
FNAXnVCEwXTqGmS6Y8wGPNX2N8UwaPEFGEjuxeuTbIBYxOhH3s-[rqm]-

